



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 25-04-2023 a las 22:17:56

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación: L_... ..

Número de justificante: ...

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: PADORNO MUÑOZ FRANCISCO JAVIER

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF		Apellidos y nombre						
01		02	PADORNO MUÑOZ FRANCISCO					
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el 31-12-2022)			Fecha de nacimiento			
H: hombre	05 <input type="checkbox"/> H	06 <input type="checkbox"/>	07 <input checked="" type="checkbox"/>	08 <input type="checkbox"/>	09 <input type="checkbox"/>	10	29/12/1968	
M: mujer						11		
Grado de discapacidad. Clave.....							12	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....								

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF		Apellidos y nombre						
13		14						
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave					
H: hombre	59 <input type="checkbox"/>	60	61 <input type="checkbox"/>					
M: mujer								
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF.....							62	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE.....							64	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....							63	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022..... 70 01

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda).....

Tributación individual.....	68	<input checked="" type="checkbox"/>
Tributación conjunta.....	69	<input type="checkbox"/>

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo..... Fecha de fallecimiento..... 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla..... 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla..... 106 X

Representante

NIF		Apellidos y nombre o razón social	
65		66	

Primer declarante NIF Apellidos y nombre

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.

86

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	44.245,18	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	44.245,18	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.831,64	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	41.413,54	0017
Suma de rendimientos netos previos	41.413,54	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	39.413,54	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	39.413,54	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	3,02	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	3,02	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	3,02	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	3,02	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	3,02	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Arrendamiento.	X	0075
NIF del arrendatario 1.		0091
Fecha del contrato.	01/01/2022	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	2.400,00	0102
Gastos de comunidad	643,50	0109
Primas de contratos de seguro	63,61	0114
Tributos, recargos y tasas	191,38	0115
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	01/01/1994	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	365	0122
Valor catastral	29.442,06	0123
Valor catastral de la construcción	22.455,50	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	76,27	0125
Importe de las mejoras realizadas en años anteriores	665,50	0128
Base de amortización	22.455,50	0130
Amortización del inmueble	665,50	0131
Rendimiento neto.	836,01	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	501,61	0150
Rendimiento neto reducido.	334,40	0154

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	334,40	0156
---	--------	------

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.GRAL)

Otras ganancias y pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales

Contribuyente que obtiene ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión	DECLARANTE	0298
Otras ganancias imputables a 2022	1.794,40	0304
Otras pérdidas patrimoniales imputables a 2022	1.794,40	0305
Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión [suma (299)a(304)+(266)+(279)+(356)+(323)]	1.794,40	0306

Suma de pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales 1.794,40 0307

Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL DE 2022

Suma de ganancias patrimoniales [(1606)+(0290)+(0297)+(0306)+(0400)] 1.794,40 0418
Suma de pérdidas patrimoniales [(1607)+(0307)] 1.794,40 0419
Saldo neto positivo de gan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general 0,00 0420

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro 3,02 0429

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 39.747,94 0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 39.747,94 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro 3,02 0429
Base imponible del ahorro 3,02 0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 39.747,94 0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 39.747,94 0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 39.747,94 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 3,02 0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 3,02 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.790,00 0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal 1.200,00 0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico 1.255,00 0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 6.750,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 7.045,00 0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 6.750,00 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 7.045,00 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 5.204,12 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 5.163,37 0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 641,25 0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 669,28 0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 4.562,87 0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 4.494,09 0533
Tipo medio estatal 11,47 0534
Tipo medio autonómico 11,30 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,29 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,29 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,29 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,29 0541
Tipo medio estatal 9,60 0542
Tipo medio autonómico 9,60 0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 4.563,16 0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] 4.494,38 0546

Deducciones

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal 626,02 0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica 626,02 0548

Por donativos, parte estatal	7,20	0552
Por donativos, parte autonómica	7,20	0553
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	8.346,97	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	626,02	0698
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	626,02	0699
Fecha de adquisición vivienda habitual	08/08/2007	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario	8557276555	0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	3.929,94	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	3.861,16	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.929,94	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	3.861,16	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	7.791,10	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	7.791,10	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	8.849,00	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,60	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	8.849,60	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-1.058,50	0610
Resultado de la declaración	-1.058,50	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	3.861,16	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	3.861,16	0675

Primer declarante

NIF: [REDACTED] Apellidos y Nombre: PADORNO MUÑOZ FRANCISCO

Cónyuge

NIF: [REDACTED] Apellidos y Nombre: [REDACTED]

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante: [REDACTED] Ejercicio: 2022 Período: 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica													
0505	39.747,94	0510	3,02	0545	4.563,16	0546	4.494,38	0570	3.929,94	0571	3.861,16												
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0695	-1.058,50												
Tributación individual										68	X	Tributación conjunta										69	
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla												7											

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680 [REDACTED]

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 [REDACTED] SI FRACCIONA el pago en dos plazos 6 [REDACTED]

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ [REDACTED]

Forma de pago [REDACTED] Código IBAN [REDACTED]

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive 2 [REDACTED]

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I₂ [REDACTED] Código IBAN [REDACTED]

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe D 1.058,50

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN [REDACTED]

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

U.E./SEPA: Código/Code IBAN [REDACTED] Código/Code SWIFT/BIC [REDACTED]

Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC [REDACTED] Número de cuenta/Account no. [REDACTED]

Banco/Name of de bank [REDACTED] Dirección del Banco/Address of the bank [REDACTED]

Ciudad/City [REDACTED] País/Country [REDACTED] Código País/Country code [REDACTED]